

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	:	STIMUFOL K
Design code	:	A20238B
Identificador Único De La Fórmula (UFI)	:	D7X4-S0R3-K006-TM0S

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla	:	Abono
Restricciones recomendadas del uso	:	uso profesional

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	:	SYNGENTA ESPAÑA SA C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta 28042 Madrid España
Teléfono	:	91-387 64 10
Telefax	:	91-721 00 81
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS	:	ficha.datosseguridad@syngenta.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia	:	Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24h):+34977551577
------------------------	---	---

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sólidos comburentes, Categoría 3	H272: Puede agravar un incendio; comburente.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878




## STIMUFOL K

Versión 7.0      Fecha de revisión: 12.01.2024      Número SDS: S00000106479      Fecha de la última expedición: 10.01.2024  
Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :	
Palabra de advertencia :	Atención
Indicaciones de peligro :	H272 Puede agravar un incendio; comburente. H319 Provoca irritación ocular grave. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Declaración Suplementaria del Peligro :	Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.  El envase no puede ser reutilizado
Consejos de prudencia :	P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P103 Leer la etiqueta antes del uso.  <b>Prevención:</b> P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P220 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles. P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.  <b>Intervención:</b> P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción. P391 Recoger el vertido.  <b>Eliminación:</b>

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión 7.0      Fecha de revisión: 12.01.2024      Número SDS: S00000106479      Fecha de la última expedición: 10.01.2024  
Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

**P501** Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	64-02-8 200-573-9 607-428-00-2 01-2119486762-27-xxxx	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Eye Dam. 1; H318 STOT RE 2; H373 (Vías respiratorias)	>= 1 - < 3
Disodium dihydrogen ethylenediaminetetraacetate	139-33-3	Acute Tox. 4; H332 STOT RE 2; H373 (Sistema respiratorio)	>= 1 - < 10
Ácido cítrico	77-92-9 201-069-1 607-750-00-3 01-2119457026-42-xxxx	Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio)	>= 1 - < 10
sulfato de cobre	7758-98-7 231-847-6 029-004-00-0	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad	>= 0,25 - < 1

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión 7.0      Fecha de revisión: 12.01.2024      Número SDS: S00000106479      Fecha de la última expedición: 10.01.2024  
Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

		acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10	
Cinc en polvo (estabilizado)	7440-66-6 231-175-3 030-001-01-9	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	$\geq 0,1 - < 0,25$
ácido bórico	10043-35-3 233-139-2 005-007-00-2 01-2119486683-25- xxxx	Repr. 1B; H360FD	$\geq 0,1 - < 0,3$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
- Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Lávese inmediatamente con agua abundante.  
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.  
Retirar las lentillas.  
Requiere atención médica inmediata.
- Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.  
NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : inespecífico  
Ningun síntoma conocido o esperado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.  
Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Medios de extinción - incendios pequeños  
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.  
Medios de extinción - incendios importantes  
Espuma resistente al alcohol  
o  
Spray de agua

Medios de extinción no apropiados : No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).  
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.  
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.  
Evite la formación de polvo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

mar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfíralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales (véase la sección 13).  
No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.  
Limpiar a fondo la superficie contaminada.  
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.  
Retener y eliminar el agua contaminada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.  
Evítense el contacto con los ojos y la piel.  
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	64-02-8	TWA	2 mg/m3	

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión 7.0      Fecha de revisión: 12.01.2024      Número SDS: S00000106479      Fecha de la última expedición: 10.01.2024  
Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

sulfato de cobre	7758-98-7	VLA-ED (fracción respirable)	0,01 mg/m <sup>3</sup> (Cobre)	ES VLA
ácido bórico	10043-35-3	VLA-ED	2 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				
		VLA-EC	6 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Trabajadores	Inhalación	Efectos sistémicos	2,5 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1,5 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	25 mg/kg
Disodium dihydrogen ethylenediaminetetraacetate	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	25 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	Efectos agudos	1,2 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	Efectos locales	0,6 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	3 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,5 mg/m <sup>3</sup>
potassium dihydrogenorthophosphate	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,07 mg/m <sup>3</sup>
ácido bórico	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	8,3 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	392 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,15 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	196 mg/kg
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,98 mg/kg
	Consumidores	Oral	Exposición a corto plazo, Efectos sistémicos	0,98 mg/kg
Cinc en polvo (estabilizado)	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,83 mg/kg
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	83 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,5 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	5 mg/m <sup>3</sup>

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión 7.0      Fecha de revisión: 12.01.2024      Número SDS: S00000106479      Fecha de la última expedición: 10.01.2024  
Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

			tos sistémicos	
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	83 mg/kg

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Agua dulce	2,5 mg/l
	Agua de mar	0,5 mg/l
Disodium dihydrogen ethylenediaminetetraacetate	Agua dulce	2,5 mg/l
	Agua de mar	0,25 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	50 mg/l
Ácido cítrico	Suelo	1,1 mg/kg
	Agua dulce	0,44 mg/l
	Agua de mar	0,044 mg/l
	Sedimento de agua dulce	34,6 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	3,46 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1000 mg/l
	Suelo	33,1 mg/kg de peso seco (p.s.)
potassium dihydrogenorthophosphate	Agua dulce	0,05 mg/l
	Agua de mar	0,005 mg/l
ácido bórico	Agua dulce	2,9 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	13,7 mg/l
	Agua de mar	2,9 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
Cinc en polvo (estabilizado)	Suelo	5,7 mg/kg
	Agua dulce	0,0206 mg/l
	Agua de mar	0,0061 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,052 mg/l
	Sedimento de agua dulce	118 mg/kg
	Sedimento marino	56,5 mg/kg
	Suelo	35,6 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro  
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntaria-



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

- mente.  
El equipo debe cumplir con la EN 166
- Protección de las manos**
- Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : > 480 min  
Espesor del guante : 0,5 mm
- Observaciones** : Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.
- Protección de la piel y del cuerpo** : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.  
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.  
Llevar cuando sea apropiado:  
Traje protector impermeable al polvo
- Protección respiratoria** : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.  
Equipo respiratorio adecuado:  
Respirador con un filtro a partículas (EN 143)  
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
- Filtro tipo** : Tipo de partículas (P)
- Medidas de protección** : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.  
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.
- Controles de exposición medioambiental**
- Agua** : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	sólido
Color	:	azul
Olor	:	Sin datos disponibles
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	4,0 Concentración: 1 %w/v
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas  
Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Explosivos : Sin datos disponibles

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles : Ingestión



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

Resultado : Irrita la piel.

### ácido bórico:

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita la piel

### Lesiones o irritación ocular graves

#### Componentes:

##### etilendiaminotetraacetato de tetrasodio:

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

##### Ácido cítrico:

Resultado : Irritación ocular

##### sulfato de cobre:

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

##### ácido bórico:

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita los ojos

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Componentes:

##### ácido bórico:

Especies : Conejillo de indias  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

### Mutagenicidad en células germinales

#### Componentes:

##### ácido bórico:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

### Carcinogenicidad

#### Componentes:

##### ácido bórico:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

### Toxicidad para la reproducción

#### Componentes:

##### ácido bórico:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, basándose en experimentos con animales., Clara evidencia de efectos adversos en el desarrollo, basado en experimentos con animales.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

#### Componentes:

##### Ácido cítrico:

Vía de exposición : Inhalación  
Órganos diana : Sistema respiratorio  
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

#### Componentes:

##### etilendiaminotetraacetato de tetrasodio:

Vía de exposición : Inhalación  
Órganos diana : Vías respiratorias  
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

##### Disodium dihydrogen ethylenediaminetetraacetate:

Vía de exposición : Inhalación  
Órganos diana : Sistema respiratorio  
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

##### ácido bórico:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

##### **sulfato de cobre:**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 1 - 2,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,024 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10
- Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

##### **Cinc en polvo (estabilizado):**

#### **Evaluación Ecotoxicológica**

- Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### **ácido bórico:**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 455,88 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 366,08 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 300 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h
- EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 200 mg/l  
Punto final: Tasa de crecimiento  
Tiempo de exposición: 72 h
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 64,06 mg/l  
Tiempo de exposición: 32 d  
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)
- Toxicidad para las dafnias y : NOEC: 189,33 mg/l

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

otros invertebrados acuáticos  
(Toxicidad crónica)

Tiempo de exposición: 12 d  
Especies: Americamysis

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

#### Componentes:

##### Ácido cítrico:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Número de identificación de residuo : embalajes vacíos  
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1486  
RID : UN 1486  
IMDG : UN 1486  
IATA : UN 1486

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : NITRATO POTÁSICO  
RID : NITRATO POTÁSICO  
IMDG : POTASSIUM NITRATE  
IATA : Potassium nitrate

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 5.1	
RID	: 5.1	
IMDG	: 5.1	
IATA	: 5.1	

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADR  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : O2  
Número de identificación de peligro : 50  
Etiquetas : 5.1  
Código de restricciones en túneles : (E)

RID  
Grupo de embalaje : III

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

Código de clasificación : O2  
Número de identificación de peligro : 50  
Etiquetas : 5.1

### IMDG

Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 5.1  
EmS Código : F-A, S-Q

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 563  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y546  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Oxidizer

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 559  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y546  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Oxidizer

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

### RID

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:  
Número de lista 75  
Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en con-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

tacto con su proveedor.

ammonium dihydrogenorthophosphate (Número de lista 65)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : ácido bórico

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. potassium nitrate (ANEXO II)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P8 LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COMBURENTES

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

6 Nitrato de potasio: abonos compuestos a base de nitrato de potasio constituidos por nitrato de potasio en forma cristalina

### Otras regulaciones:

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H360FD	:	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Repr.	:	Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la cons-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## STIMUFOL K

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 10.01.2024
7.0	12.01.2024	S00000106479	Fecha de la primera expedición: 15.12.2014

trucción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Ox. Sol. 3	H272
Eye Irrit. 2	H319
Aquatic Chronic 2	H411

#### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES